
Creación Comisión Sugerencias y Propuestas Ciudadanas y Defensa y Derechos del Consumidor

ORDENANZA Nº 33808

SANCIONADA: 05.03.2009

PROMULGADA: 17.03.2009

PUBLICADA: 24.04.2009

ARTICULO 1º.- Créase en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Permanente de Sugerencias y Propuestas Ciudadanas y la Comisión Permanente de Defensa y Derechos del Consumidor cuyas funcionalidades se enmarcarán en lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 2º.- Modifícase el Artículo 22 del Reglamento Interno del H.C.D., incorporando al mismo, los incisos h) de Sugerencias y Propuestas Ciudadanas; i) de Defensa y Derechos del Consumidor.